

Panamá, 10 de marzo de 2020

(1)

INGENIERA
JULIETA FERNANDEZ
DIRECTORA REGIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE - VERAGUAS
E. S. D.

Respetada Ingeniera Fernández:

Por este medio yo, **MAYRLYN GUADALUPE LONG CUBILLA**, mujer panameña, mayor de edad, con cédula N° 3-708-2499, representante legal de este referido proyecto, presento y solicito se realice la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del Proyecto denominado "**LOCAL COMERCIAL VETERINARIA**", a ubicarse en la Barriada San Vicente, Corregimiento de Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas.

Este Estudio de Impacto Ambiental consta de (**140**) fojas, incluyendo la portada, la declaración jurada, esta nota de presentación y los anexos, y fue elaborado bajo la coordinación de los consultores ambientales: **ABAD A. AIZPRÚA CH.**, y colaboración de **ERIC A. VERNAZA C.**, inscritos en el registro de consultores ambientales del Ministerio de Ambiente, mediante Resoluciones **DINEORA – IRC N°s 041-2007 y 027-2001**, respectivamente.

Para cualquier información adicional, me pueden contactar a los teléfonos **(507) 9330031/62735015** o en los correos electrónicos **vetanimalhealthsantiago@gmail.com** y las notificaciones las recibimos en el Local #4 Edificio Yony Josela, Calle segunda, del corregimiento Cabecera, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas.

En los anexos 1 presentamos el certificado de registro de la propiedad; en el anexo 2, presentamos la copia de cédula del representante legal notariada respectivamente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 41 de 1º de julio de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 y Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto 975 de 5 de agosto de 2012 y demás normas concordantes y complementarias.

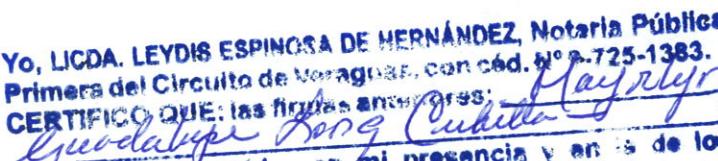
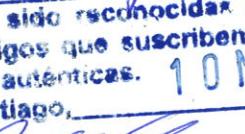
Sin otro particular quedamos de usted,



Atentamente,

MAYRLYN G. LONG C.
C.I.P. N° 3-708-2499
REPRESENTANTE LEGAL
LOCAL COMERCIAL VETERINARIA



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ, Notaria Pública
Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° P-725-1383.
CERTIFICO QUE: las firmas anteriores:

han sido reconocidas en mi presencia y ante los testigos que suscriben, por consiguiente dichas firmas
son auténticas. 10 MAR 2020
Santiago, 
 TESTIGO  TESTIGO

LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas